

EL DEFENSOR DE GRANADA

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

Jueves 24 de Octubre de 1907

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el Extranjero, seis meses, 18 francos. (L. de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS. Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al año de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al año de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15. Al año de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al año de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 25. Al año de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. Al año de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 35. Al año de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40. Al año de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 45. Al año de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50. Al año de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 55. Al año de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60. Al año de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 65. Al año de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70. Al año de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 75. Al año de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80. Al año de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 85. Al año de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90. Al año de dieinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 95. Al año de veinte en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100. Al año de veintiuno en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 105. Al año de veintidós en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110. Al año de veintitrés en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 115. Al año de veinticuatro en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120. Al año de veinticinco en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 125. Al año de veintiseis en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130. Al año de veintisiete en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 135. Al año de veintiocho en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140. Al año de veintinueve en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 145. Al año de treinta en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150. Al año de treinta y uno en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 155. Al año de treinta y dos en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160. Al año de treinta y tres en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 165. Al año de treinta y cuatro en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170. Al año de treinta y cinco en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 175. Al año de treinta y seis en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180. Al año de treinta y siete en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 185. Al año de treinta y ocho en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190. Al año de treinta y nueve en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 195. Al año de cuarenta en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200. Al año de cuarenta y uno en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 205. Al año de cuarenta y dos en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210. Al año de cuarenta y tres en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 215. Al año de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220. Al año de cuarenta y cinco en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 225. Al año de cuarenta y seis en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230. Al año de cuarenta y siete en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 235. Al año de cuarenta y ocho en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240. Al año de cuarenta y nueve en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 245. Al año de cincuenta en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250. Al año de cincuenta y uno en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 255. Al año de cincuenta y dos en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260. Al año de cincuenta y tres en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 265. Al año de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270. Al año de cincuenta y cinco en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 275. Al año de cincuenta y seis en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280. Al año de cincuenta y siete en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 285. Al año de cincuenta y ocho en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290. Al año de cincuenta y nueve en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 295. Al año de sesenta en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300. Al año de sesenta y uno en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 305. Al año de sesenta y dos en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310. Al año de sesenta y tres en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 315. Al año de sesenta y cuatro en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320. Al año de sesenta y cinco en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 325. Al año de sesenta y seis en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330. Al año de sesenta y siete en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 335. Al año de sesenta y ocho en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340. Al año de sesenta y nueve en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 345. Al año de setenta en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350. Al año de setenta y uno en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 355. Al año de setenta y dos en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360. Al año de setenta y tres en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 365. Al año de setenta y cuatro en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370. Al año de setenta y cinco en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 375. Al año de setenta y seis en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380. Al año de setenta y siete en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 385. Al año de setenta y ocho en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390. Al año de setenta y nueve en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 395. Al año de ochenta en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 400. Al año de ochenta y uno en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 1012.50; en 4.ª, 405. Al año de ochenta y dos en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 1025; en 4.ª, 410. Al año de ochenta y tres en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 1037.50; en 4.ª, 415. Al año de ochenta y cuatro en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 420. Al año de ochenta y cinco en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 1062.50; en 4.ª, 425. Al año de ochenta y seis en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 1075; en 4.ª, 430. Al año de ochenta y siete en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 1087.50; en 4.ª, 435. Al año de ochenta y ocho en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 440. Al año de ochenta y nueve en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 1112.50; en 4.ª, 445. Al año de noventa en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 450. Al año de noventa y uno en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 1137.50; en 4.ª, 455. Al año de noventa y dos en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 460. Al año de noventa y tres en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 1162.50; en 4.ª, 465. Al año de noventa y cuatro en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 1175; en 4.ª, 470. Al año de noventa y cinco en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 1187.50; en 4.ª, 475. Al año de noventa y seis en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 480. Al año de noventa y siete en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1212.50; en 4.ª, 485. Al año de noventa y ocho en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1225; en 4.ª, 490. Al año de noventa y nueve en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1237.50; en 4.ª, 495. Al año de cien en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 500. Al año de cien y uno en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1262.50; en 4.ª, 505. Al año de cien y dos en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1275; en 4.ª, 510. Al año de cien y tres en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1287.50; en 4.ª, 515. Al año de cien y cuatro en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 520. Al año de cien y cinco en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1312.50; en 4.ª, 525. Al año de cien y seis en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1325; en 4.ª, 530. Al año de cien y siete en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1337.50; en 4.ª, 535. Al año de cien y ocho en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 540. Al año de cien y nueve en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1362.50; en 4.ª, 545. Al año de ciento en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1375; en 4.ª, 550. Al año de ciento y uno en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1387.50; en 4.ª, 555. Al año de ciento y dos en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 560. Al año de ciento y tres en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1412.50; en 4.ª, 565. Al año de ciento y cuatro en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1425; en 4.ª, 570. Al año de ciento y cinco en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1437.50; en 4.ª, 575. Al año de ciento y seis en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 580. Al año de ciento y siete en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1462.50; en 4.ª, 585. Al año de ciento y ocho en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1475; en 4.ª, 590. Al año de ciento y nueve en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1487.50; en 4.ª, 595. Al año de doscientos en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 600. Al año de doscientos y uno en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1512.50; en 4.ª, 605. Al año de doscientos y dos en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1525; en 4.ª, 610. Al año de doscientos y tres en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1537.50; en 4.ª, 615. Al año de doscientos y cuatro en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 620. Al año de doscientos y cinco en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1562.50; en 4.ª, 625. Al año de doscientos y seis en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1575; en 4.ª, 630. Al año de doscientos y siete en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1587.50; en 4.ª, 635. Al año de doscientos y ocho en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 640. Al año de doscientos y nueve en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1612.50; en 4.ª, 645. Al año de trescientos en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1625; en 4.ª, 650. Al año de trescientos y uno en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1637.50; en 4.ª, 655. Al año de trescientos y dos en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 660. Al año de trescientos y tres en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1662.50; en 4.ª, 665. Al año de trescientos y cuatro en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1675; en 4.ª, 670. Al año de trescientos y cinco en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1687.50; en 4.ª, 675. Al año de trescientos y seis en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 680. Al año de trescientos y siete en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1712.50; en 4.ª, 685. Al año de trescientos y ocho en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1725; en 4.ª, 690. Al año de trescientos y nueve en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1737.50; en 4.ª, 695. Al año de cuatrocientos en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 700. Al año de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1762.50; en 4.ª, 705. Al año de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1775; en 4.ª, 710. Al año de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1787.50; en 4.ª, 715. Al año de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 720. Al año de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1812.50; en 4.ª, 725. Al año de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1825; en 4.ª, 730. Al año de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1837.50; en 4.ª, 735. Al año de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 740. Al año de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1862.50; en 4.ª, 745. Al año de quinientos en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1875; en 4.ª, 750. Al año de quinientos y uno en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1887.50; en 4.ª, 755. Al año de quinientos y dos en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 760. Al año de quinientos y tres en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1912.50; en 4.ª, 765. Al año de quinientos y cuatro en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1925; en 4.ª, 770. Al año de quinientos y cinco en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1937.50; en 4.ª, 775. Al año de quinientos y seis en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 780. Al año de quinientos y siete en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1962.50; en 4.ª, 785. Al año de quinientos y ocho en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1975; en 4.ª, 790. Al año de quinientos y nueve en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1987.50; en 4.ª, 795. Al año de seiscientos en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 800. Al año de seiscientos y uno en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 2012.50; en 4.ª, 805. Al año de seiscientos y dos en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 2025; en 4.ª, 810. Al año de seiscientos y tres en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 2037.50; en 4.ª, 815. Al año de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 820. Al año de seiscientos y cinco en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 2062.50; en 4.ª, 825. Al año de seiscientos y seis en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 2075; en 4.ª, 830. Al año de seiscientos y siete en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 2087.50; en 4.ª, 835. Al año de seiscientos y ocho en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 840. Al año de seiscientos y nueve en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 2112.50; en 4.ª, 845. Al año de setecientos en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 2125; en 4.ª, 850. Al año de setecientos y uno en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 2137.50; en 4.ª, 855. Al año de setecientos y dos en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 860. Al año de setecientos y tres en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 2162.50; en 4.ª, 865. Al año de setecientos y cuatro en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 2175; en 4.ª, 870. Al año de setecientos y cinco en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 2187.50; en 4.ª, 875. Al año de setecientos y seis en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 880. Al año de setecientos y siete en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 2212.50; en 4.ª, 885. Al año de setecientos y ocho en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 2225; en 4.ª, 890. Al año de setecientos y nueve en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 2237.50; en 4.ª, 895. Al año de ochocientos en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 900. Al año de ochocientos y uno en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 2262.50; en 4.ª, 905. Al año de ochocientos y dos en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 2275; en 4.ª, 910. Al año de ochocientos y tres en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 2287.50; en 4.ª, 915. Al año de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 920. Al año de ochocientos y cinco en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 2312.50; en 4.ª, 925. Al año de ochocientos y seis en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 2325; en 4.ª, 930. Al año de ochocientos y siete en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 2337.50; en 4.ª, 935. Al año de ochocientos y ocho en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 2350; en 4.ª, 940. Al año de ochocientos y nueve en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 2362.50; en 4.ª, 945. Al año de novecientos en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 2375; en 4.ª, 950. Al año de novecientos y uno en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 2387.50; en 4.ª, 955. Al año de novecientos y dos en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 960. Al año de novecientos y tres en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 2412.50; en 4.ª, 965. Al año de novecientos y cuatro en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 2425; en 4.ª, 970. Al año de novecientos y cinco en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 2437.50; en 4.ª, 975. Al año de novecientos y seis en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 2450; en 4.ª, 980. Al año de novecientos y siete en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2462.50; en 4.ª, 985. Al año de novecientos y ocho en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2475; en 4.ª, 990. Al año de novecientos y nueve en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2487.50; en 4.ª, 995. Al año de mil en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 1000. Al año de mil y uno en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2512.50; en 4.ª, 1005. Al año de mil y dos en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2525; en 4.ª, 1010. Al año de mil y tres en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2537.50; en 4.ª, 1015. Al año de mil y cuatro en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2550; en 4.ª, 1020. Al año de mil y cinco en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2562.50; en 4.ª, 1025. Al año de mil y seis en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2575; en 4.ª, 1030. Al año de mil y siete en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2587.50; en 4.ª, 1035. Al año de mil y ocho en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2600; en 4.ª, 1040. Al año de mil y nueve en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2612.50; en 4.ª, 1045. Al año de dos mil en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2625; en 4.ª, 1050. Al año de dos mil y uno en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2637.50; en 4.ª, 1055. Al año de dos mil y dos en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2650; en 4.ª, 1060. Al año de dos mil y tres en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2662.50; en 4.ª, 1065. Al año de dos mil y cuatro en 1.ª, 10700; en 2.ª, 5350; en 3.ª, 2675; en 4.ª, 1070. Al año de dos mil y cinco en 1.ª, 10750; en 2.ª, 5375; en 3.ª, 2687.50; en 4.ª, 1075. Al año de dos mil y seis en 1.ª, 10800; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 2700; en 4.ª, 1080. Al año de dos mil y siete en 1.ª, 10850; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 2712.50; en 4.ª, 1085. Al año de dos mil y ocho en 1.ª, 10900; en 2.ª, 5450; en 3.ª, 2725; en 4.ª

don Juan Juárez Barao; suplente, don Fabián Juárez Moreno.
Mecina Tedel.—Juez, D. Antonio García Martín; suplente, D. Antonio Jiménez Manzano.—Fiscal, D. Cecilio Lorenzo Rodríguez; suplente, D. Andrés Muñoz Sánchez.
Murtas.—Juez, D. Tomás Roda Rodríguez; suplente, D. Antonio Amorós Rodríguez; suplente, D. José Gutiérrez Rodríguez; suplente, D. Emilio García Galdeano.
Narila.—Juez, D. Ramón Martín Lorenzo; suplente, D. Francisco Sánchez Ruiz.—Fiscal, D. Esteban Pérez Ibáñez; suplente, D. Francisco Zapata Jiménez.
Nechite.—Juez, D. Francisco Ortega Fernández; suplente, D. Juan Molina Carmona.—Fiscal, D. Luis Fernández Fernández, suplente, don Francisco S. Molina Carvajal.
Picens.—Juez, D. Bernardino Rodríguez Ortiz; suplente, D. Antonio María Baza Rodríguez.—Fiscal, don Antonio Escobar Vela; suplente, don Federico Ortega Escobar.
Turón.—Juez, D. José Manrique Roda; suplente, D. José María Martín.—Fiscal, D. José Serrano Roda; suplente, D. Cecilio Espejo López.
Ugijar.—Juez, D. José Entrena García; suplente, D. José Bueso Roda.—Fiscal, D. Fernando Burgos Jiménez; suplente, D. Francisco Fernández Rodríguez.
Valor.—Juez, D. Antonio Cobo Cobo; suplente, D. José Rodríguez Ortega.—Fiscal, D. Francisco Clara Calisáyo; suplente, D. Juan Martos Juárez.
Yátor.—Juez, D. Fernando Ortiz García; suplente, D. Salvador Vela Ruiz.—Fiscal, D. Sebastián Aranda Medina; suplente, D. Antonio Medina Jiménez.
Yegua.—Juez, D. Miguel Moreno Guillén; suplente, D. Eduardo Venegas Sánchez.—Fiscal, D. Eduardo Murciano Peregrina; suplente, D. Eusebio Venegas Venegas.

En la Diputación

Comisión provincial.
Anteayer acordó:
Conceder ingreso en el Hospicio a Rosario Campos, Lorenza González y José, Juan y Consolación Hueta.
Que per la Contaduría se forme relación de las casas, que sin haber redimido el censo, disfrutan sin título aguas del Hospicio y no han satisfecho el canon de 8'25 pesetas por reparación de cañerías e interesar de la Ordenación de pagos que levante el apremio dictado contra los morosos y les conceda un nuevo plazo en atención a ser pobres.
Devolver a los herederos de D. Venancio Herreros la fianza que prestó este como contratista de carreteras.
Proceder al estudio y obras de reparación de la carretera de Vilches a Almería.
Que se interese del Ingeniero jefe de Obras públicas principien los trabajos del camino vecinal de Zújar a Baza.
Librar a D. Rafael Rubio Orellana las certificaciones que ha pedido.
Manifestar a D. Francisca Taboada Agrela, que mientras no presente los documentos justificativos de haber redimido el censo que reclama, no puede accederse a su pretensión.
Arrendar a D. José Ortiz Feralta la casa propiedad de la Diputación en la placeta de la Merced 11.
Exámenes de Taquigrafía.
En los verificados en la Facultad de Filosofía y Letras ha obtenido la calificación de sobresaliente D. Joaquín Lozano Calvache, corresponsal de varios periódicos taurinos.

Asamblea regional

Hoy a las dos de la tarde se reunirá en el Salón de sesiones del Ayuntamiento la Asamblea regional de representantes perjudicados por el plan de riegos del Guadalquivir.
La lista de representantes es numerosísima, figurando entre ellas prestigiosas personalidades.
La Asamblea de hoy tendrá por consiguiente extraordinario alcance y resonancia.
Por la noche serán todos los delegados obsequiados en el Ayuntamiento con un lunch.
La Diputación provincial de Granada ha designado para que la represente en la Asamblea, a su presidente interino D. Santiago Oliveras.
El Alcalde Sr. Sánchez-Puerta estuvo anoche en la estación de los Andaluces a la llegada del tren correo con objeto de esperar a los representantes de Jaén y Córdoba.
Estos representantes debieron llegar a hora distinta en la que eran esperados, no pudiendo ser por esta causa convenientemente recibidos.
Esta mañana llegarán los alcaldes de multitud de pueblos interesados, especialmente de la Vega que vienen a la Asamblea en representación de sus respectivos Municipios.
El Circulo Agrícola e Industrial de Huescar ha delegado su representación, en D. Pascual García Brocas.

De las fiestas de Jaén

Correspondiendo a las atenciones que en las pasadas fiestas les fueron dispensadas en esta capital a los representantes de las capitales andaluzas que nos honraron con su visita, en las de Jaén, que se vienen celebrando actualmente, ha sido objeto de grandes agasajos el distinguido concejal D. Marino Cuevas, que ha representado a Granada en la ciudad jaenense.

Aquellas autoridades, entre ellas el Gobernador, el Alcalde y los concejales, han tenido para el Sr. Cuevas una acogida afectuosa y entusiasta, digna de la consideración y mútuo aprecio que existen entre dos pueblos hermanos que estrechan sus lazos por medio de la representación popular que tan cumplidamente ha ostentado el señor Cuevas.
A los muchos agasajos de que éste ha sido objeto, ha correspondido a su vez obsequiando con un espléndido banquete a las autoridades y a la Corporación municipal de la capital vecina en nombre de Granada.

Ayer tardó regresó el Sr. Cuevas, al que aguardaba en la estación de los Andaluces el Alcalde Sr. Sánchez-Puerta, quien le felicitó calurosamente por la cariñosa acogida que ha tenido en Jaén.
Escoriza. En el expés de anoche salió para Madrid y Zaragoza, el gerente de la Compañía de Tranvías D. Nicolás Escoriza.

La refriega de anoche
En el Triunfo, frente al cuartel de la Merced, entablaron anoche a las diez una acalorada disputa el sillerero Francisco Calancha Jiménez y Francisco Fernández González, acometiendo el primero con una navaja a su contrario, al que asestó seis puñaladas en ambos brazos.
Al lugar de la contienda acudió el sargento de infantería Sr. Moya, que detuvo al agresor, ingresándolo en el cuerpo de guardia del cuartel y acompañó al herido al Hospital, donde se le prestó asistencia facultativa y quedó para su curación.

Del cuartel avisaron a la inspección del Sagrario, marchando enseguida una pareja de policía que se hizo cargo del agresor y lo llevó al arresto a disposición del juzgado.
Posesión. Se ha posesionado de su cargo el Subdelegado de Farmacia del partido de Motril D. Antonio Pérez Santiago.

Novillada gratuita.
A falta de otros regocijos populares a los que tan aficionados somos los granadinos, ayer se nos ofreció un espectáculo taurínico al aire libre, digno de que la pluma de nuestro veterano Manolo saliera del ostracismo a que se halla condenada por obra y gracia de la empresa de nuestro circo, y describiera las emocionantes hazañas de un hermoso novillo, de pelo retinto que ayer se lidiaba gratuitamente en las arenas del caudaloso Genil.

Sin previo anuncio y a las doce del día, ó sea cuatro horas antes de la fijada para esta clase de espectáculos, se salió del Matadero un bravo novillo destinado a suministrar succulentos bistek, que sin duda se había olvidado la suerte que le aguardaba, y no conforme con servir de pasto a la voracidad de los que aún pueden comer carne, emprendió el camino del río arriba estacionándose sobre el remanso, en una isleta que forma en el centro del cauce la corriente.
No bien fué visto por el público, comenzaron los espectadores a ocupar todas las localidades y asientos del puente verde y demás alturas, desde donde pudo presenciarse la fiesta sin riesgo de hule.
Algunos oficiales del Matadero y aficionados al arte de Cúcharre, no perdieron la ocasión y después del pensabido brindis a falta de capotas alegraron con sus blusas al bicho.
Este traía sangre en las venas, y a los primeros resoplidos arremetió con bravura al peonaje, haciéndoles tomar el olivo y dándoles el remojón consiguiente.

Los espectadores, que no bajarían de mil, ovacionaron a los ávidos diestros.
El retinto propinó sendos revolconos y dolió mucho juego durante dos horas que estuvo hecho duedo del campo, hasta que los vaqueros pudieron acosarlo río abajo, y enlazarle por los pitones, llevándolo de nuevo al Matadero.
La corrida regocijó mucho al numeroso público que pudo presenciar de «momio» todas las suertes del toro, desde la artística verónica, al apurado pase de pitón a rabo que terminó el ejecutante zambulléndose hasta el cuello en la corriente.
Cornada mortal. José Antonio García Herrera, mozo de labor de D. Antonio García Contreras en la finca que este tiene en término de Albuñán, tuvo el día 13 la mala fortuna de que un toro le tirara un derrote, dándole una tremenda cornada en el costado izquierdo de trece centímetros de profundidad, que le interesó el pulmón.
El médico titular D. Fernando Méndez Rodríguez, curó al herido, calificando de gravísima la cornada.

Interesante.
Habiéndonos llamado la atención ver cerrado varios días el acreditado establecimiento de tejidos La Confianza, hemos averiguado que esta clausura obedece a que sus dueños se ocupan de remarcar las existencias de géneros procedentes de la temporada anterior y los recibidos para la presente estación, con objeto de abrir una gran realización a precios increíbles.

Como según nuestras noticias estos precios han de ser muy reducidos, por la necesidad de vender muchos géneros en poco tiempo, cuidaremos de avisar a nuestros lectores el día que empieza esta realización para que puedan disfrutar de las ventajas que obtendrán comprando en La Confianza.

Corrida benéfica
Ha quedado ultimado el cartel para la gran corrida de toros que ha organizado el Circulo Mercantil de Málaga, a beneficio de los damnificados por la inundación del 24 de Setiembre.
La corrida se celebrará el domingo 27 del corriente y se lidiarán seis toros de Moreno Santamaría; de Sevilla, por las cuadrillas capitaneadas por Algabeño, Lagartijo, Moreno de Algeciras, Vicente Pastor, Bienvenida y Manolete.

Oposiciones a Profesores de música.
El Tribunal para los ejercicios de oposición a profesor de música de las Normales de Maestros de Granada y Málaga, es el siguiente:
Presidente, D. Eduardo Esteve y Fernández Caballero; vocales, D. Antonio Piedra Muñoz, D. José García y García, D. Bernabé Ruiz, D. Emilio Moreno Rosales; suplentes, D. Celestino Vila Fons, D. Antonio Segura, D. Francisco Vico Rigall, D. Mariano Lesame Clemente y D. Juan Vidarte y Archa.

Notas de sociedad
Ha regresado de Zújar la distinguida señora doña Pilar Sanmartín, en unión de su hijo D. Vicente Almagro.
De los baños de Marmolejo y muy mejorada, la respetable señora doña Isabel Ramírez de Arellano.
Su bellísima hija Isabelita ha regresado de Méjico, donde ha permanecido una larga temporada al lado de sus hermanos.
Desde Cádiz, a donde se encontraba, ha venido en unión de su bellísima hija Isabelita la distinguida señora doña Juana Megía, esposa del general Arizón.
Ha recaído de la pertinaz dolencia que le viene molestando hace tiempo el elocente abogado D. Fermín Camacho.
De los baños de Graena ha vuelto D. José Valenzuela, catedrático de esta Universidad.—Orama.

Del balneario de la Aliseda regresó ayer el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Francisco García Zamora.
El distinguido concejal D. Marino Cuevas, que ha representado a nuestro Ayuntamiento en los festejos de Jaén, donde ha sido muy agasajado, regresó anoche a esta capital.
Después de haber pasado una temporada en el balneario de Villarta esta noche llega la distinguida señora doña Filomena Agrela, viuda de Moreno.

El descenso dominical.
Varios duenos de cafés económicos visitaron ayer al Alcalde para hacerle presente que están dispuestos a colocar biombo en sus establecimientos para aunar por completo el local destinado al despacho de bebidas del café, con objeto de que no se les obligue a cerrar sus establecimientos en domingo.
El Alcalde les manifestó que no podía él resolver nada de este asunto por no tener atribuciones para ello; pero que creía conveniente que elevaran una instancia a la Junta de Reformas Sociales exponiéndole sus deseos, que, si son justos, se resolverán favorablemente.
Los industriales acordaron hacerlo así, redactando la solicitud que será presentada hoy a la mencionada Junta.

El Asilo nocturno
Están muy adelantados los trabajos para instalar en el Colegio de San Fernando la Asociación de Caridad y el Asilo nocturno.
Es probable que este se inaugure el sábado próximo.
Decomisos
Se decomisaron ayer 16 kilos de pan y 6 de pescado.

Merece bien su título de «Rey del Dolor» el célebre Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. No hay medicamento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

No hay Agua Colonia tan deliciosa y barata que sustituya a la de Orive. Desde 3 a 24 rs. frasco Garrafón a litros 16 ps.

Un organismo bien surtido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.
Los médicos franceses hace tiempo vienen recomendando con preferencia a las aguas calientes, las frías (12°) de fuentes «Saint-Louis» valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago Intestinos, Diabetes, etc.

Catarro coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anti-catarral Rosel 01.—Farmacias y Droguerías.
A los enfermos de los ojos.
—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres a seis de la tarde.
—San Matías, 31.
La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín 107.

tendrán comprando en La Confianza.

Corrida benéfica
Ha quedado ultimado el cartel para la gran corrida de toros que ha organizado el Circulo Mercantil de Málaga, a beneficio de los damnificados por la inundación del 24 de Setiembre.
La corrida se celebrará el domingo 27 del corriente y se lidiarán seis toros de Moreno Santamaría; de Sevilla, por las cuadrillas capitaneadas por Algabeño, Lagartijo, Moreno de Algeciras, Vicente Pastor, Bienvenida y Manolete.

Oposiciones a Profesores de música.
El Tribunal para los ejercicios de oposición a profesor de música de las Normales de Maestros de Granada y Málaga, es el siguiente:
Presidente, D. Eduardo Esteve y Fernández Caballero; vocales, D. Antonio Piedra Muñoz, D. José García y García, D. Bernabé Ruiz, D. Emilio Moreno Rosales; suplentes, D. Celestino Vila Fons, D. Antonio Segura, D. Francisco Vico Rigall, D. Mariano Lesame Clemente y D. Juan Vidarte y Archa.

Notas de sociedad
Ha regresado de Zújar la distinguida señora doña Pilar Sanmartín, en unión de su hijo D. Vicente Almagro.
De los baños de Marmolejo y muy mejorada, la respetable señora doña Isabel Ramírez de Arellano.
Su bellísima hija Isabelita ha regresado de Méjico, donde ha permanecido una larga temporada al lado de sus hermanos.
Desde Cádiz, a donde se encontraba, ha venido en unión de su bellísima hija Isabelita la distinguida señora doña Juana Megía, esposa del general Arizón.
Ha recaído de la pertinaz dolencia que le viene molestando hace tiempo el elocente abogado D. Fermín Camacho.
De los baños de Graena ha vuelto D. José Valenzuela, catedrático de esta Universidad.—Orama.

Del balneario de la Aliseda regresó ayer el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Francisco García Zamora.
El distinguido concejal D. Marino Cuevas, que ha representado a nuestro Ayuntamiento en los festejos de Jaén, donde ha sido muy agasajado, regresó anoche a esta capital.
Después de haber pasado una temporada en el balneario de Villarta esta noche llega la distinguida señora doña Filomena Agrela, viuda de Moreno.

El descenso dominical.
Varios duenos de cafés económicos visitaron ayer al Alcalde para hacerle presente que están dispuestos a colocar biombo en sus establecimientos para aunar por completo el local destinado al despacho de bebidas del café, con objeto de que no se les obligue a cerrar sus establecimientos en domingo.
El Alcalde les manifestó que no podía él resolver nada de este asunto por no tener atribuciones para ello; pero que creía conveniente que elevaran una instancia a la Junta de Reformas Sociales exponiéndole sus deseos, que, si son justos, se resolverán favorablemente.
Los industriales acordaron hacerlo así, redactando la solicitud que será presentada hoy a la mencionada Junta.

El Asilo nocturno
Están muy adelantados los trabajos para instalar en el Colegio de San Fernando la Asociación de Caridad y el Asilo nocturno.
Es probable que este se inaugure el sábado próximo.
Decomisos
Se decomisaron ayer 16 kilos de pan y 6 de pescado.

Merece bien su título de «Rey del Dolor» el célebre Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. No hay medicamento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

No hay Agua Colonia tan deliciosa y barata que sustituya a la de Orive. Desde 3 a 24 rs. frasco Garrafón a litros 16 ps.

Un organismo bien surtido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.
Los médicos franceses hace tiempo vienen recomendando con preferencia a las aguas calientes, las frías (12°) de fuentes «Saint-Louis» valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago Intestinos, Diabetes, etc.

Catarro coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anti-catarral Rosel 01.—Farmacias y Droguerías.
A los enfermos de los ojos.
—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres a seis de la tarde.
—San Matías, 31.
La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín 107.

En el Ayuntamiento
El descenso dominical.
Varios duenos de cafés económicos visitaron ayer al Alcalde para hacerle presente que están dispuestos a colocar biombo en sus establecimientos para aunar por completo el local destinado al despacho de bebidas del café, con objeto de que no se les obligue a cerrar sus establecimientos en domingo.
El Alcalde les manifestó que no podía él resolver nada de este asunto por no tener atribuciones para ello; pero que creía conveniente que elevaran una instancia a la Junta de Reformas Sociales exponiéndole sus deseos, que, si son justos, se resolverán favorablemente.
Los industriales acordaron hacerlo así, redactando la solicitud que será presentada hoy a la mencionada Junta.

El Asilo nocturno
Están muy adelantados los trabajos para instalar en el Colegio de San Fernando la Asociación de Caridad y el Asilo nocturno.
Es probable que este se inaugure el sábado próximo.
Decomisos
Se decomisaron ayer 16 kilos de pan y 6 de pescado.

Merece bien su título de «Rey del Dolor» el célebre Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. No hay medicamento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

No hay Agua Colonia tan deliciosa y barata que sustituya a la de Orive. Desde 3 a 24 rs. frasco Garrafón a litros 16 ps.

Un organismo bien surtido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.
Los médicos franceses hace tiempo vienen recomendando con preferencia a las aguas calientes, las frías (12°) de fuentes «Saint-Louis» valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago Intestinos, Diabetes, etc.

Catarro coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anti-catarral Rosel 01.—Farmacias y Droguerías.
A los enfermos de los ojos.
—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres a seis de la tarde.
—San Matías, 31.
La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín 107.

En el Ayuntamiento
El descenso dominical.
Varios duenos de cafés económicos visitaron ayer al Alcalde para hacerle presente que están dispuestos a colocar biombo en sus establecimientos para aunar por completo el local destinado al despacho de bebidas del café, con objeto de que no se les obligue a cerrar sus establecimientos en domingo.
El Alcalde les manifestó que no podía él resolver nada de este asunto por no tener atribuciones para ello; pero que creía conveniente que elevaran una instancia a la Junta de Reformas Sociales exponiéndole sus deseos, que, si son justos, se resolverán favorablemente.
Los industriales acordaron hacerlo así, redactando la solicitud que será presentada hoy a la mencionada Junta.

El Asilo nocturno
Están muy adelantados los trabajos para instalar en el Colegio de San Fernando la Asociación de Caridad y el Asilo nocturno.
Es probable que este se inaugure el sábado próximo.
Decomisos
Se decomisaron ayer 16 kilos de pan y 6 de pescado.

Merece bien su título de «Rey del Dolor» el célebre Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. No hay medicamento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

No hay Agua Colonia tan deliciosa y barata que sustituya a la de Orive. Desde 3 a 24 rs. frasco Garrafón a litros 16 ps.

Un organismo bien surtido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.
Los médicos franceses hace tiempo vienen recomendando con preferencia a las aguas calientes, las frías (12°) de fuentes «Saint-Louis» valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago Intestinos, Diabetes, etc.

Catarro coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anti-catarral Rosel 01.—Farmacias y Droguerías.
A los enfermos de los ojos.
—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres a seis de la tarde.
—San Matías, 31.
La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín 107.

Haga el favor de leer el anuncio de SAN JOSE en la 4.ª plana.

Para tener un buen par de zapatos de goma, pídase la marca Boston.

Instrucción pública

Concurso de traslado
Las escuelas y auxiliares vacantes que se sacan a concurso de traslado son:
Provincia de Granada.—De niños: las elementales de Albuñán con 1.100 pesetas, Lantéira, Torre Cardeta y Tablonés (Motril) con 825.
De niñas: superior, la Auxiliaria de la graduada aneja a la Normal con 1.650; las elementales de Huescar y Puebla Don Fadrique con 1.100; Otívar y Trévez con 825.
De párvulos: Guadix con 1.375.
Provincia de Jaén.—De niños: las superiores de Torrejonimeno con 1.350 y la Auxiliaria de la graduada aneja a la Normal con 1.375; las elementales de Santisteban del Puerto, Lopera, Begijar, Bailén y Auxiliaria de Jaén con 1.100, y Auxiliaria de Andojar con 825.
De niñas: elementales de Cambil, Torredelcampo, Beas de Segura, Torrejonimeno y Auxiliaria de Jaén con 1.100, y Corchalejo con 825.
De párvulos: la Auxiliaria de Linares con 1.100.
Provincia de Almería.—De niños: las elementales de Adra, con 1.100, y Antas, Carboneras y Utiela del Campo con 825.
De niñas: la elemental de Dalías con 1.100.
Provincia de Málaga.—De niños: elementales, dos Auxiliares de las escuelas de Málaga con 1.375 cada una; Arriate, El Burgo, Sierra, Yeguas y Auxiliaria de Antequera con 1.100, y Benarrábal, Canillas de Abadía, Los Botiches (Fuengirola) y Peñarubia con 825.
De niñas: elementales, dos Auxiliares de las escuelas de Málaga con 1.375 cada una, y Alhaurín de la Torre, Arriate, Ganeña, Marbella y Auxiliaria de Ronda con 1.100.
Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rector en el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al en que se publique el anuncio en la Gaceta y acompañarán sus hojas de servicio certificadas.

Los maestros consortes unirán también la partida de casamiento y hojas de servicios del cónyuge no solicitante.
El concursante no podrá hacer renuncia de sus derechos después de presentarse al concurso y queda obligado a aceptar la escuela que se le adjudique.
Deberán los aspirantes expresar en sus instancias con toda claridad los distintos distritos universitarios en que también solicitan, así como el orden de preferencia que deseen las vacantes anunciadas, aun cuando pertenezcan a otros Rectores.

En la tercera sección de esta noche se verificará el estreno de la preciosa zarzuela en un acto titulada Suerte Lody, último éxito del teatro Apolo de Madrid.

A la mayor brevedad el estreno de las preciosas zarzuelas El Maño y la Gudeja Rubia.

Alc. Isabel la Católica
El Alcalde ha decidido obsequiar a los señores que concurrán a la Asamblea regional contra el plan de riegos, con una función de gala.
Se representará D. Tomás y El Nido.
El teatro será engalanado.

Señalamientos para mañana
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador. Juicio por jurados contra Pedro Cerrillo Callejas, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Díaz Rodríguez; procurador, Sr. Cano; secretario Sr. Morales Pareja.
Sección segunda.—Juzgado de Izquierda.—Juicio por jurados contra Juan José Arjona Palomino; sobre homicidio.—Abogado, Sr. Leguadria procurador; señor Castilla; secretario, Sr. Lezama.
Juzgado de Guadix.—Juicio por jurados contra Juan María Vilchez Meléndez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Mesa; secretario, señor Morales Pareja.
Sala de lo Civil.—Tribunal de lo Contencioso.—Audencia: D. Elena O'Leary Caballero y el señor Fiscal, sobre que se revoque la resolución del Gobernador civil, de la provincia del 7 de Setiembre de 1906.—Abogado Sr. Nájera; procurador, Sr. Donner; secretario, Sr. Lezama.
Juzgado de la Merced de Málaga.—Doña Isabel Solís con don José Veiga, incidente de nulidad. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Vida; procuradores, señores Rivas y Antequera; secretario de Sala, señor Morales Pareja.
Platío
Ayer se recibió el siguiente:
Juzgado de Vera: auto de juicio declarativo de mayor cuantía, seguido a instancia del procurador D. José Cintas Pérez.

En las primeras horas del día de ayer tuvo un funesto desenlace la grave dolencia que venía padeciendo la respetable señora doña Rosario de Piedra y Mouton.
La finada, en la que concurrían toda clase de virtudes, era respetada y querida de las muchas personas que se honraban con su amistad.
Alenteno, que se verificó ayer tarde, concurren muchas y distinguidas personas.
Nos asociamos al pasar que afige a la familia de la finada.
Ha muerto en Baza D. Juan Antonio Lamadrin, persona que por su bondadoso carácter y su laboriosidad, era muy estimada.
Damos nuestro pésame a su afligida familia.

En el Ayuntamiento
El descenso dominical.
Varios duenos de cafés económicos visitaron ayer al Alcalde para hacerle presente que están dispuestos a colocar biombo en sus establecimientos para aunar por completo el local destinado al despacho de bebidas del café, con objeto de que no se les obligue a cerrar sus establecimientos en domingo.
El Alcalde les manifestó que no podía él resolver nada de este asunto por no tener atribuciones para ello; pero que creía conveniente que elevaran una instancia a la Junta de Reformas Sociales exponiéndole sus deseos, que, si son justos, se resolverán favorablemente.
Los industriales acordaron hacerlo así, redactando la solicitud que será presentada hoy a la mencionada Junta.

El Asilo nocturno
Están muy adelantados los trabajos para instalar en el Colegio de San Fernando la Asociación de Caridad y el Asilo nocturno.
Es probable que este se inaugure el sábado próximo.
Decomisos
Se decomisaron ayer 16 kilos de pan y 6 de pescado.

Merece bien su título de «Rey del Dolor» el célebre Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. No hay medicamento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

No hay Agua Colonia tan deliciosa y barata que sustituya a la de Orive. Desde 3 a 24 rs. frasco Garrafón a litros 16 ps.

Un organismo bien surtido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.
Los médicos franceses hace tiempo vienen recomendando con preferencia a las aguas calientes, las frías (12°) de fuentes «Saint-Louis» valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago Intestinos, Diabetes, etc.

Catarro coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anti-catarral Rosel 01.—Farmacias y Droguerías.
A los enfermos de los ojos.
—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres a seis de la tarde.
—San Matías, 31.
La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín 107.

En el Ayuntamiento
El descenso dominical.
Varios duenos de cafés económicos visitaron ayer al Alcalde para hacerle presente que están dispuestos a colocar biombo en sus establecimientos para aunar por completo el local destinado al despacho de bebidas del café, con objeto de que no se les obligue a cerrar sus establecimientos en domingo.
El Alcalde les manifestó que no podía él resolver nada de este asunto por no tener atribuciones para ello; pero que creía conveniente que elevaran una instancia a la Junta de Reformas Sociales exponiéndole sus deseos, que, si son justos, se resolverán favorablemente.
Los industriales acordaron hacerlo así, redactando la solicitud que será presentada hoy a la mencionada Junta.

El Asilo nocturno
Están muy adelantados los trabajos para instalar en el Colegio de San Fernando la Asociación de Caridad y el Asilo nocturno.
Es probable que este se inaugure el sábado próximo.
Decomisos
Se decomisaron ayer 16 kilos de pan y 6 de pescado.

Merece bien su título de «Rey del Dolor» el célebre Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. No hay medicamento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

No hay Agua Colonia tan deliciosa y barata que sustituya a la de Orive. Desde 3 a 24 rs. frasco Garrafón a litros 16 ps.

Un organismo bien surtido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.
Los médicos franceses hace tiempo vienen recomendando con preferencia a las aguas calientes, las frías (12°) de fuentes «Saint-Louis» valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago Intestinos, Diabetes, etc.

Catarro coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anti-catarral Rosel 01.—Farmacias y Droguerías.
A los enfermos de los ojos.
—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres a seis de la tarde.
—San Matías, 31.
La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín 107.

En el Ayuntamiento
El descenso dominical.
Varios duenos de cafés económicos visitaron ayer al Alcalde para hacerle presente que están dispuestos a colocar biombo en sus establecimientos para aunar por completo el local destinado al despacho de bebidas del café, con objeto de que no se les obligue a cerrar sus establecimientos en domingo.
El Alcalde les manifestó que no podía él resolver nada de este asunto por no tener atribuciones para ello; pero que creía conveniente que elevaran una instancia a la Junta de Reformas Sociales exponiéndole sus deseos, que, si son justos, se resolverán favorablemente.
Los industriales acordaron hacerlo así, redactando la solicitud que será presentada hoy a la mencionada Junta.

El Asilo nocturno
Están muy adelantados los trabajos para instalar en el Colegio de San Fernando la Asociación de Caridad y el Asilo nocturno.
Es probable que este se inaugure el sábado próximo.
Decomisos
Se decomisaron ayer 16 kilos de pan y 6 de pescado.

Merece bien su título de «Rey del Dolor» el célebre Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. No hay medicamento que lo aventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

No hay Agua Colonia tan deliciosa y barata que sustituya a la de Orive. Desde 3 a 24 rs. frasco Garrafón a litros 16 ps.

Un organismo bien surtido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada PARA DEFENDERLOS de las más graves enfermedades.

Somatose líquida
de gusto seco y dulce. Reconstituyente.
Los médicos franceses hace tiempo vienen recomendando con preferencia a las aguas calientes, las frías (12°) de fuentes «Saint-Louis» valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago Intestinos, Diabetes, etc.

Catarro coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anti-catarral Rosel 01.—Farmacias y Droguerías.
A los enfermos de los ojos.
—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres a seis de la tarde.
—San Matías, 31.
La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín 107.

hincándole el animalito los dientes en la mano derecha.
Todos estos lesionados han sido curados en el hospital de San Juan de Dios.

Obras públicas

Exposición.
El expediente sobre concesión de mil litros de agua del río Velillos, solicitada por D. Manuel Ruiz Pozo, lo ha informado favorablemente el Consejo provincial de Agricultura, pasando después a informe de la Comisión provincial.
También ha solicitado cinco litros del río Cubillas D. José López Rubio.

Crónica obrera.

Accidente del trabajo
El molinero Antonio García Arrebola, al descargar el día 15 unos sacos de harinas en la puerta de la fábrica de D. Juan Aparicio, en Riofrio, tuvo la mala suerte de que una caballería le disparara una coz produciéndole contusiones y una herida en la ceja derecha.

Necrología

En las primeras horas del día de ayer tuvo un funesto desenlace la grave dolencia que venía padeciendo la respetable señora doña Rosario de Piedra y Mouton.

La visita ha sido puramente de etiqueta.

Envío de socorros. El ministro de Fomento ha ordenado el envío de socorros a las provincias perjudicadas por las inundaciones.

Al mismo tiempo ha dispuesto, que se forme presupuesto para la reconstrucción de once puentes destruidos por las aguas. De ellos se dará preferencia a uno en La Carolina, porque es necesario para que no sufran quebrantos muchas e importantes explotaciones mineras.

La policía. El ministro de la Gobernación ha autorizado el meeting que se proponen celebrar los policías declarados cesantes, por virtud de las últimas reformas.

El señor Lacierva se muestra agradecido a las denuncias que los policías cesantes han formulado contra algunos que se hallan en actual servicio, por abusos que han realizado.

Agradezco esas denuncias, decía el señor Lacierva, porque estoy resuelto a mejorar la policía, en cuanto me sea dable.

Respecto a las reclamaciones formuladas por los agentes cesantes, declaró el ministro que se resolverá en justicia.

La Junta de policía se reunirá mañana, para examinar las instancias que se han presentado solicitando el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

Un indulto. Se ha firmado el indulto del reo Hormacheca, sentenciado a muerte por un consejo de guerra, en Bilbao.

El alcalde y las tabernas. El señor Sánchez Toca ha recomendado a los taberneros, que reclamen individualmente contra las multas que les fueron impuestas el domingo anterior por abrir sus establecimientos.

Para el próximo, se propone el alcalde tener hecha la diferenciación entre tabernas y casas de comidas.

Si para ese día no estuviese hecha tal división, protestarán los perjudicados, a quienes se les unirá los cosecheros.

Firma del Rey. Hoy han sido firmadas por el Rey las disposiciones siguientes:

De Guerra.—Autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley, fijando en 80.000 hombres el cupo militar para 1908.

Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada don Rafael Díaz.

Nombrando segundo jefe militar de Menorca, al general de brigada señor Teruel.

Destinando al coronel de infantería señor Oses, a la zona de Lugo.

Id. al de igual grado y arma D. José Alvarez a la de Barcelona.

Id. al señor Iturmendi, a la de Mataró.

Id. al señor Fondesvilla, a la de Manresa.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la octava región, al coronel señor Guzmán.

Id. ayudante del Rey, al capitán de caballería barón de Casadavallido.

Autorizando la adquisición de un automóvil en el extranjero, para uso del ministro de la Guerra.

De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Cuenca, al señor Dávila.

Id. de la de Almería, al señor Lobo.

Id. de la de Jaén, al señor Martín Barrio.

Id. teniente fiscal de Albaete al señor Ortega Villar.

Trasladando al juez de Estepa D. Felix Carrasco.

Sanción de leyes.

La Mesa del Congreso ha estado hoy en Palacio para poner a la sanción del Rey las leyes últimamente aprobadas por la Cámara popular.

Figuran entre ellas las siguientes:

Autorizando al Gobierno para contratar con particulares los servicios de radiografía, cables y telefonos.

Aplazando para 1908 las elecciones municipales.

Incluyendo varias carreteras en el plan general.

Reunión de diputados.

En una de las dependencias del Congreso, se han reunido hoy los diputados por Huesca y su provincia, bajo la presidencia del señor Moya (D. Manuel) para acordar las gestiones que

hayán de realizarse a fin de conseguir medidas del Gobierno que atenuen los efectos producidos por las inundaciones.

Los principales acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes:

Pedir al ministro de Fomento el restablecimiento inmediato de las comunicaciones, que han quedado interceptadas en muchos puntos de aquella provincia.

Que se promuevan obras para conjurar la crisis obrera, que ya ha surgido.

Que se estudien y lleven a efecto cuanto antes sea posible, obras de defensa que impidan nuevas inundaciones.

Rebaja del cupo. Los padres de familia de Aragón han pedido a sus diputados que gestionen del Gobierno la rebaja del cupo militar.

Congreso. Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se procede al nombramiento de la comisión que irá mañana a Palacio para felicitar en nombre de la Cámara a la Reina, por ser su cumpleaños.

El señor Moles pide, que se envíen con urgencia recursos a Lérida, para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

El presidente del Consejo, promete acceder a lo pedido, y declara, que el Gobierno está complacido de la conducta, que con motivo de las inundaciones, han observado las autoridades de Lérida.

El señor Celleruelo pregunta al Gobierno si tiene ya hecha la última hornada de senadores.

Después de esto, lamenta, que el nuevo senador vitalicio conde de Torrella carezca de grandeza de España.

El señor Maura contesta al señor Celleruelo diciéndole, que aun no se ha ocupado del asunto, del cual, después de todo, solo incumbe tratar al Senado.

El marqués de Irazo explica una interpelación censurando los perjuicios que la ley de sindicatos agrícolas ha producido a los agricultores.

Le contesta el ministro de Hacienda, quien dice, que la ley la han pedido los interesados.

Se aprueban el proyecto de ley modificando las plantillas

del Cuerpo de policía, el acta de Hoyos y otros proyectos de escaso interés.

Se pone a discusión el acta de Salamanca, que es aprobada.

Tras esto, se reanuda el debate sobre el proyecto de administración local.

El señor Pi y Arsuaga lo combate, diciendo que el proyecto, tal como está concebido, es la supresión de los Municipios y una rémora para el desarrollo de los intereses locales.

Después de exponer, que el proyecto concede facultades a cualquiera, incluso a los extranjeros, para presidir a los ayuntamientos, se declara abiertamente autonomista.

Se levanta la sesión.

Senado. Declarada abierta la sesión por el general Azcárraga, y aprobada el acta, el duque de la Roca se ocupa de la venta de cuadros del Greco en Toledo, y pide tras ello, que se forme un inventario de las obras de arte que hay en España.

El señor Avilés pronuncia breves palabras, para hacer algunas aclaraciones a su discurso de ayer.

El señor Gomar solicita que se envíen socorros a Lérida, para los que han sufrido perjuicios por las inundaciones.

Se reanuda el debate sobre el proyecto restringiendo la emigración.

Rectifica el señor Palomo, a quien contesta el señor Avilés.

El presidente de la Comisión hace el resumen de lo dicho durante la discusión de la totalidad, expresándose en términos análogos a como lo ha hecho el ministro de la Gobernación al intervenir en el debate.

Rectifican los señores Díaz Moreu y Alonso Martínez, con lo cual queda discutida la totalidad del proyecto.

Se suspende el debate, se designa la comisión que irá mañana a felicitar a la Reina y se levanta la sesión.

Una dimisión. Ha dimitido el gobernador interino de nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Entregó el mando al secretario y embarcó para España.

Se desconocen las causas de la dimisión.

Gestionando un indulto. La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado al presidente del Consejo, para pedirle el indulto de Nakens.

El señor Maura no les dió una contestación definitiva, pero les comunicó buenas impresiones.

Las inundaciones. El Llobregat ha experimentado una nueva crecida, alcanzando sus aguas una altura de siete metros.

Ha sido destruido el puente de San Baudilio.

El pueblo de Cornella está inundado; alcanzando las aguas en algunos lugares una altura de cuatro metros.

Noticias de Fez recibidas en Mogador dicen, que en aquella ciudad se han producido disturbios por creer los moros que el sultán se ha vendido a Francia, al igual del bey de Tunes.

Los moros de Casablanca que asesinaron al francés Zimzer, lo hicieron por creer que

era el hijo de Carlos Malaya, a quien tenían sentenciado a muerte.

El gobernador de Casablanca ha visitado a nuestro cónsul para darle satisfacciones por no haber contestado la plaza a los saludos del "Carlos V".

Muley Hafid hace preparativos de marcha. Se ignora el lugar donde se dirigirá.

Han marchado a Mogador las tropas de Tánger, para sostener la autoridad del sultán.

Bolsa de Madrid. 4 0/0 Perpetuo Interior 81'95

4 0/0 Pequeños 83'90

4 0/0 Fin corriente 82'25

5 0/0 Amortizable 000'00

5 0/0 Pequeños 101'60

Cédulas Hipotecarias 000'00

Cédulas del 4 por 100 000'00

Banco de España 451'00

Banco Hispano-Americano 000'00

Arrendataria de Tabacos 406'00

Azucareras preferentes 89'75

Idem ordinarias de idem 40'00

Obligaciones de idem 00'00

Francos, París 12'40

Libras, Londres 28'21

Exterior español 91'40

Riña entre guardias. En el local de la Exposición de Higiene, un guardia llamado Otero hizo un disparo contra otro guardia apellidado San Germán.

Este resultó ileso. El agresor fué detenido, conduciéndosele a la comisaría del distrito.

Cuando estuvo en ella se le apreciaron varias heridas, que según manifestó, se las infligió días anteriores una mujer, con la que riñó.

Esta misma mujer, parece que ha sido el motivo del disgusto habido hoy entre los dos guardias.

Los taberneros. Una comisión de taberneros del extrarradio de Madrid ha visitado al gobernador para decirle, que si se insiste en hacerles cerrar sus establecimientos los domingos, tendrán que declarar la suspensión de pagos.

Mañana celebrarán un meeting los taberneros para protestar del cierre en domingo.

Lucha por política. En el cercano pueblo de San Martín de la Vega surgió hoy una lucha entre dos grupos de vecinos de aquella localidad.

La contienda se suscitó por cuestiones políticas. Entre uno y otro grupo se cambiaron más de veinte disparos de arma de fuego.

Uno de los contendientes recibió una grave herida. La Guardia civil intervino, restableciendo la paz.

Hán sido detenidos el alcalde y el primero y segundo tenientes de alcalde, que tomaron parte en la riña.

Última hora. La Asamblea de médicos ha designado una comisión para que gestione se incluyan en el proyecto de administración local los derechos de los titulares. El doctor Pulido pronunció un discurso en defensa del Montepío.

En la cacería de Mudela ha ganado el conde de Romanones la copa que se disputaban.

En la excursión cinegética se han matado 2.646 perdices, 288 liebres y 784 conejos.

El emperador de Austria padece una bronquitis infecciosa. Se espera su pronto restablecimiento.

El agente general del Transvaal en Londres ha regalado al rey de Inglaterra a nombre del pueblo transvaalense el famoso brillante Cullimán, que es el mayor del mundo.

Dicen de Nueva York, que la casa Wandervilt ha suspendido los pagos, hasta realizar sus valores.

Los clientes sitiaron la casa, que efectuó pagos por valor de 130 millones en dos horas.

El presidente Roosevelt ha pronunciado un discurso en Mashbille, repitiendo, que su política no es responsable de desastres financieros.

Desde Lisboa dan noticia de haber naufragado el vapor alemán "Bornsia". El pasaje y la tripulación, 244 personas, se han salvado. Las pérdidas materiales son de 1.000 contos.

En Losnowice (Polonia) ha habido un hundimiento en una mina. Han perecido 100 trabajadores.

En Londres se ha dado oficialmente la noticia, de que los Reyes de España y el príncipe de Asturias llegarán a aquella capital el día 29 de Octubre.

La policía de Belgrado ha descubierto un complot fraguado contra el príncipe Jorge. Los conjurados son, en su mayoría, oficiales del ejército. Amenazan con publicar documentos secretos, por los que se prueba que el Rey Pedro fué cómplice del asesinato de su antecesor.

En las inmediaciones de Nápoles se han batido a pistola el ingeniero Fizzuto y San Malato. Se cambiaron 30 disparos, resultando heridos los dos contendientes.

En Karatset (Rusia) ha sido asaltado un tren. Los malhechores mataron a hirieron a varios viajeros.

En Ischen (Siberia) ha ocurrido una explosión en una cárcel. Una hilera de celdas, ocupadas por presos políticos, quedó destruida. Murieron tres reclusos y recibieron heridas siete.

En la cacería de Mudela ha ganado el conde de Romanones la copa que se disputaban.

En la excursión cinegética se han matado 2.646 perdices, 288 liebres y 784 conejos.

El emperador de Austria padece una bronquitis infecciosa. Se espera su pronto restablecimiento.

El agente general del Transvaal en Londres ha regalado al rey de Inglaterra a nombre del pueblo transvaalense el famoso brillante Cullimán, que es el mayor del mundo.

Dicen de Nueva York, que la casa Wandervilt ha suspendido los pagos, hasta realizar sus valores.

Los clientes sitiaron la casa, que efectuó pagos por valor de 130 millones en dos horas.

El presidente Roosevelt ha pronunciado un discurso en Mashbille, repitiendo, que su política no es responsable de desastres financieros.

Desde Lisboa dan noticia de haber naufragado el vapor alemán "Bornsia". El pasaje y la tripulación, 244 personas, se han salvado. Las pérdidas materiales son de 1.000 contos.

En Losnowice (Polonia) ha habido un hundimiento en una mina. Han perecido 100 trabajadores.

En Londres se ha dado oficialmente la noticia, de que los Reyes de España y el príncipe de Asturias llegarán a aquella capital el día 29 de Octubre.

La policía de Belgrado ha descubierto un complot fraguado contra el príncipe Jorge. Los conjurados son, en su mayoría, oficiales del ejército. Amenazan con publicar documentos secretos, por los que se prueba que el Rey Pedro fué cómplice del asesinato de su antecesor.

En las inmediaciones de Nápoles se han batido a pistola el ingeniero Fizzuto y San Malato. Se cambiaron 30 disparos, resultando heridos los dos contendientes.

En Karatset (Rusia) ha sido asaltado un tren. Los malhechores mataron a hirieron a varios viajeros.

En Ischen (Siberia) ha ocurrido una explosión en una cárcel. Una hilera de celdas, ocupadas por presos políticos, quedó destruida. Murieron tres reclusos y recibieron heridas siete.

Regalos a los suscritores de "El Defensor de Granada"

EL DEFENSOR sorteará este año entre sus suscritores tres magníficos regalos, a saber:

Primer Regalo

Un magnífico repostero de nogal, construido en los talleres del anti-

guo y reputado obrero D. EDUARDO MARTÍN, Escondo del Carmen, 102, esquina a la de Campoverde, en un edificio de reciente construcción, bonidad de

cuales materiales y acabado de sus detalles, con los que se construyen en las más famosas casas productoras de mobiliario artístico de España.

Este repostero, del que publicamos un croquis, es de vitrina, con cristales grabados y tablero de mármol rosa, y tanto por sus bellas proporciones, como por su elegante diseño y arte de sus adornos tallados, es una pieza de verdadero valor, utilidad y ornato.

Segundo regalo. Una preciosa Máquina para coser y bordar, sistema WHEELER & WHEELER, que es el modelo más perfeccionado que hasta el presente se conoce, provista de todos los accesorios necesarios para el trabajo, con mesa eclipse que encierra en su interior la cabeza de la máquina formando un tablero enteramente plano que, una vez concluida la labor, puede utilizarse para

cualesquier uso doméstico. Según hemos dicho, la máquina se entregará acompañada de sus accesorios que son: 4 dobladilladores, 1 ribeteador, 2 pies de costura, un pie para sastre, una gafa tónica y otra para acolchar, 4 bobinas, 2 llaves de tuerca y 2 destornilladores. Esta máquina, de la que publicamos un croquis, ha sido adquirida en el importante centro que el Sr. DURAN Y CAYAL tiene establecido en la calle de la Alhóndiga, núm. 39.

Tercer regalo. Un artístico y lujoso servicio de pescado, de rica porcelana profusamente decorada, y compuesto de una gran fuente, una salsera y dos platos. Este servicio, adquirido en SAN IGNACIO, Mesones, 102, esquina a la de Campoverde, que está acreditado como uno de los mejores establecimientos de su clase, por el buen gusto en la elección de sus exensivos surtidos, es ciertamente de verdadera y práctica utilidad y un elemento decorativo y necesario en toda mesa elegante.

Reglas para el sorteo. A los suscritores de Granada, se les expedirá, en el recibio de Noviembre próximo, un folio, conteniendo seis números para el sorteo.

A los suscritores de fuera, se les dará el mismo talón formando parte del recibio correspondiente al 4 trimestre del año actual.

El primer regalo, ó sea el Repostero, se entregará al suscriptor que tenga el número que resulte acertado con el premio mayor de la Lotería Nacional, en el sorteo de 28 del próximo Diciembre.

El segundo regalo, ó sea la Máquina para coser y bordar, será para el suscriptor que tenga el número 4 que corresponda el segundo premio del referido sorteo de Navidad.

El tercer regalo, ó sea el Servicio de pescado, corresponderá al suscriptor que posea el número favorecido con el tercer premio en el susodicho sorteo.

Para poder optar a estos regalos, es condición inexcusable la de ser suscriptor de EL DEFENSOR, desde que los números han de consignarse precisamente en los recibos y en la forma que queda expresada.

Las personas que actualmente no están suscritas, pueden adquirir este servicio, suscribiéndose en la Administración (Reyn Católicos) de "El Defensor", y pagando un trimestre anticipado.

Exposición. El Repostero quedará expuesto a de ver, en los almacenes de D. EDUARDO MARTÍN, Escondo del Carmen, núm. 3, donde podrán verlo en todas las horas lo desee.

La Máquina de coser y bordar, en el establecimiento de DURAN Y CAYAL, Alhóndiga, 39.

El Servicio de pescado, en el número 3 de SAN IGNACIO, Mesones, 102.

El Repostero quedará expuesto a de ver, en los almacenes de D. EDUARDO MARTÍN, Escondo del Carmen, núm. 3, donde podrán verlo en todas las horas lo desee.

La Máquina de coser y bordar, en el establecimiento de DURAN Y CAYAL, Alhóndiga, 39.

El Servicio de pescado, en el número 3 de SAN IGNACIO, Mesones, 102.

El Repostero quedará expuesto a de ver, en los almacenes de D. EDUARDO MARTÍN, Escondo del Carmen, núm. 3, donde podrán verlo en todas las horas lo desee.

La Máquina de coser y bordar, en el establecimiento de DURAN Y CAYAL, Alhóndiga, 39.

El Servicio de pescado, en el número 3 de SAN IGNACIO, Mesones, 102.

El Repostero quedará expuesto a de ver, en los almacenes de D. EDUARDO MARTÍN, Escondo del Carmen, núm. 3, donde podrán verlo en todas las horas lo desee.

La Máquina de coser y bordar, en el establecimiento de DURAN Y CAYAL, Alhóndiga, 39.

El Llobregat ha experimentado una nueva crecida, alcanzando sus aguas una altura de siete metros.

Ha sido destruido el puente de San Baudilio.

El pueblo de Cornella está inundado; alcanzando las aguas en algunos lugares una altura de cuatro metros.

Noticias de Fez recibidas en Mogador dicen, que en aquella ciudad se han producido disturbios por creer los moros que el sultán se ha vendido a Francia, al igual del bey de Tunes.

Los moros de Casablanca que asesinaron al francés Zimzer, lo hicieron por creer que

era el hijo de Carlos Malaya, a quien tenían sentenciado a muerte.

El gobernador de Casablanca ha visitado a nuestro cónsul para darle satisfacciones por no haber contestado la plaza a los saludos del "Carlos V".

Muley Hafid hace preparativos de marcha. Se ignora el lugar donde se dirigirá.

Han marchado a Mogador las tropas de Tánger, para sostener la autoridad del sultán.

Bolsa de Madrid. 4 0/0 Perpetuo Interior 81'95

4 0/0 Pequeños 83'90

4 0/0 Fin corriente 82'25

5 0/0 Amortizable 000'00

En el cercano pueblo de San Martín de la Vega surgió hoy una lucha entre dos grupos de vecinos de aquella localidad.

La contienda se suscitó por cuestiones políticas. Entre uno y otro grupo se cambiaron más de veinte disparos de arma de fuego.

Uno de los contendientes recibió una grave herida. La Guardia civil intervino, restableciendo la paz.

Hán sido detenidos el alcalde y el primero y segundo tenientes de alcalde, que tomaron parte en la riña.

Última hora. La Asamblea de médicos ha designado una comisión para que gestione se incluyan en el proyecto de administración local los derechos de los titulares. El doctor Pulido pronunció un discurso en defensa del Montepío.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, ALGORISMOS Y GOLORES PALIDOS.

En muy poco tiempo procuran SALUD, VIGOR, FUERZA Y BELLEZA.

Hacen falta con urgencia licencias para sustitutos con documentos legales, buen premio y dos pesetas diarias. Navas, 11.—GRANADA.

Se alquila el espacio legal llamado «Bohemia» junto a la joyería de los Sres. Tejero y Compañía; Zacañil, núm. 9; desde han estado los Doks de Madrid. Las llaves se hallan en la fábrica de chocolates de la calle del Escudo.

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA de la nueva producción, que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio: 83 pesetas toneladas en la fábrica «Santa Juliana» de Armilla y sobre vagón estación Granada 84,80.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUT.

En admisión en los Hospitales de la ciudad de París le hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, enjuagues íntimos, lociones de las crias, etc.

El freseo 2 fr. en las Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Berlinas. Se venden dos berlinas, una clara y otra coupé. En la farmacia de don José García Duarte, darán razón.

Profesor de Francés. MR. CHRISTIAN. Profesor de los Regimientos 12.º de Artillería y 10.º de Infantería de Córdoba. Se admiten alumnos. Navas, 9, pral. derecha.

Recomendamos estas aguas a los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos neuríticos y hepáticos, diarreas, anemias, cefaleas y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y desde 1.º Septiembre al 15 de Noviembre.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. Cotización actual de azúcares. Pesetas los 100 kilos.

PILE Y BLANQUILLA. P. G. «Santa Juliana» sobre vagón estación Granada 115'50

P. G. 2 id. id. 115'00

B. E. id. id. 113'00

P. F. «Señor de la Salud» idem id. Atarfe. 116'00

P. F. 2 id.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañia SINGER

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA. GRANADA.- Plaza de Biharrambla, 9. BAZA.- Plaza de la Constitución, 10. GUADIX.- Calle Nueva, 1. LOJA.- Calle Duque de Valencia, 24. HOTEL.- Plaza de Canalajas, 19.

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurada la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la Zarparrilla del Dr. Ayer...

Realización San José en su nuevo local Reyes Católicos, 25. Depósito de cobertores de lana de Antequera y de Palma de Mallorca. Todos los tamaños, todas las clases, todos los precios.

Banco Vitalicio de España GARANTIAS. Capital social 15.000.000 Pesetas. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1905 17.638.519'61

NUEVO HOTEL ENBAJADORES-MADRID. BARBERA SAN JERONIMO, 6, y VICTORIA, 4. Proprietario D. JOSE GARCIA

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bassin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zoroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Misterios del crimen Satanela Primera parte. Noce mi secreto. Me ofreció usted leal amistad y la acepto, esperando tener quien me conduzca a bien, cuando pretenda cometer alguna imprudencia.

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Se vende un repostero, mesa de comedor y otra de despacho, un estante para libros y un lavabo.

Casa en el campo Se alquila una en el Camino Alto en Hueter Vega junto a la casería del Candado.

GANANCIA DIARIA de 4 ptas. Se garantiza a hombres y mujeres trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia: artículo fiévil, creativo, novedad nunca vista.

DEHAUT al comer. EXHAJAN Yds. 100.000. PARIS. PRDORAS Purgativas y Depurativas. Centro de nodrizas reconocidas y garantizadas.

El Japon PRECIO FIJO. Artículos especiales para labores. Galon para encajar inglés, a 6 reales pieza de 60 metros.

HUEVOL FLAN postre sabrosísimo para seis personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

SAPOSANA El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

BIBLIOTECA PATRIA DE OBRAS PREMIADAS. LAS MAS ECONOMICAS y DE MAS VALOR EN ESPAÑA. CUENTOS LEYENDAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

L'ART DECORATIF REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORANEO. L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de críticas de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones.

ESCOPEYAS Marca JABALI de Eduardo Schilling. Barcelona. UNICO DEPOSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GOMEZ.- MESONES, 40.

Almacén de papel DE LA PAPELERA ESPAÑOLA Strachan, 20.- MALAGA. Para la provincia Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa.

La Cruz del Campo LA MEJOR CERVEZA CONOCIDA. La más pura, la más higiénica y la más recomendada por su buen paladar.

LA WESTERN Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios y Riesgos marítimos. FUNDADA EN 1851. Oficinas principales: TORONTO (Canadá) y LONDRES.

SUELDO FIJO de 120 a 150 pesetas MENSUALES. podrán disfrutar en cualquier país de España, hombres y mujeres desocupados de ser nuestros colaboradores ó representantes.

Francisco Díaz Serrano Mesones, 30.- GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería. Todas las mejores marcas en Relojería.

Ocasión. COLONIALES ULTRAMARINOS Acudid a LAS ANTILLAS. Acérc del Casino, 5. donde encontraréis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

Farmacia y Droguería SAN GIL Miguel González Peralos. Venta de productos químicos y farmacéuticos. -Ortopedia. -Cura de Erisipela. -Bragueros. -Específicos nacionales y extranjeros.

Luis Gómez Martín SASTRE Reyes Católicos, núm. 53. Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Relojería RAMÓN Y PÉSO. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composturas de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composturas.

Corsetera PROVEDORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Genial de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir inmejorables modelos rectos y ricos telas modernísimas para la corrección de los mismos.

Camas colechonetas y colechones Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la Plaza de Biharrambla, 49.

La Cepa N. P. U. San Cayetano, 1, y S. Nicolás, 27. Frente a la plaza de Alfonso XII. LOJA.

Francisco Cano Estévez ORGANERO. Composición de órganos a plazos mensuales de 10 a 15 pesetas. Construcción y restauración de altares, sepulcros, andas, etc.

La Cosmopolita BUFETE COLEGIADO. Centro de toda clase de asuntos. Director y propietario Dionisio Junco Rodríguez. Abogado. Enriqueta Lozano, 181.

Aviso Cafés tostados de primera a los inimitables precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos. Diván Rusa, Plaza Nueva. Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almirantes, núm. 4.

Tapiceros Se ofrece a trabajar a domicilio y para fuera de la capital. Dirigirse a Antonio Martín. Especialidad en colchones. CAMPILLO ALTO, 21.

Secesión de Frances Enseñanza completa del francés, con arreglo a las ordenes de la Academia Francesa en París. Precios módicos. Informes, Piedra Santa, 19, piso 2.

La Alegria CAFE Y CERVEZAS. Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas. -Servicio a domicilio. -Despacho permanente. Tina Julia, núm. 28.

modelo, pero no para usted, que me tendrá siempre a sus órdenes. -¿Oh! si me lo permitiera, me gustaría mucho verle a usted. -¿Y qué hará usted para vivir? -preguntó aturdidamente, Leonelo, cuya imaginación vagaba lejos de allí. -Se trabajar, pinto un poco -dijo con tono digno Manetta, -y con lo que gane trabajando y vendiendo mis cuadros, me basta para mantenerme y mantener a mi madre sin ajeno amparo.

interrumpió con indiferencia Manetta, quitándose el sombrero y el abrigo de terciopelo, para estar más cómodo. La modelo vestía con sencillez un elegante traje color nutria; guarnecido en el cuello y en los puños con pequeñas perlas doradas. Sus cabellos, peinados en trenza sobre la nuca, prestaban a su lindo rostro una humildad laudal, un dulce encanto. Nadie, al ver a aquella joven, tan correcta en el vestir como en los modales, la hubiera tomado por una modelo.

regó el brazaete que se le había dado; sólo pudo verle rápidamente, por aquel sencillo incidente bastó para absorber su mente durante muchas horas. Recordaba a sí misma las sensaciones que le originaba aquel encuentro. Para olvidarlo leyó de nuevo la historia de su madre, que evocó las sangrientas escenas que de niña presenciara. Cuando recibió la invitación del pintor, ya casi no pensaba en él. Su lectura le causó primeramente sorpresa é irritación; se le antojaba demasiado tranquila la de Fernando, solicitando en cambio de una insignificante prueba de cortesía, que asistiera a su estudio.